

Sra. Fiscal General

Atento lo solicitado a fojas 57, se procede a informar lo siguiente:

A) RECURSOS, GASTOS Y GESTIÓN

I- OBJETIVO.

Presentar información sobre los créditos presupuestarios y su ejecución correspondientes a los periodos 2013, 2014 y 2015 para la Jurisdicción N° 16 - Instituto de Seguridad Social, Seguros y Préstamos.

II. ALCANCE.

La información aportada por el funcionario saliente consiste en planillas de Ejecución de Recursos y Gastos asignados por Presupuesto, emitidas por el sistema SAFYC en fecha 04/03/2016.

III. COMPETENCIA.

Que la Ley N° 7602 tiene por objeto que todo funcionario público, una vez concluido su mandato o producida la cesación en sus funciones, estén sujetos a rendir cuentas de su gestión, del destino de los fondos asignados por presupuesto y de la evolución de su patrimonio personal.

IV. SUJETO.

Que el Cr Benitez José Valentín se desempeñó como Presidente del Instituto de Seguridad Social, Seguros y Préstamos en el periodo comprendido entre 17/12/2012 a 10/12/2015. Decreto 2782/12 y 117/15 respectivamente.

V. RECURSOS

El funcionario saliente presentó las Planillas del SAFYC por los recursos percibidos correspondientes a los periodos 2013, 2014 y 2015. En base a ellos elaboramos el siguiente cuadro en el que expone el total recaudado por tipo de recurso en cada periodo:

Tipo de Recurso	Periodo		
	2013	2014	2015
Ingresos Corrientes	\$ 3.343.825.337,20	\$ 4.634.776.189,67	\$ 6.340.299.178,92
Recursos de Capital	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Fuentes Financieras	\$ 2.004.088,59	\$ 6.956.912,13	\$ 9.724.707,34
Total percibido INSSSEP	\$ 3.345.829.425,79	\$ 4.641.733.101,80	\$ 6.350.023.886,26

La composición de los Ingresos Corrientes es la siguiente para cada uno de los periodos:

Recursos	Periodo		
	2013	2014	2015
Ley 23966	\$ 76.615.046,49	\$ 100.863.870,83	\$ 142.221.350,90
Seguros de Vida	\$ 35.085.117,78	\$ 44.407.458,45	\$ 64.751.395,49
Otras Rentas	\$ 18.205.293,56	\$ 12.199.460,61	\$ 37.168.305,40
Fondo de Jubilaciones, pensiones y retiros	\$ 2.907.327.770,37	\$ 2.906.038.169,02	\$ 3.834.282.434,06
Fondos obra social	\$ 217.303.429,63	\$ 1.329.494.556,81	\$ 2.000.628.313,55
Fondos alta complejidad	\$ 89.288.679,37	\$ 238.735.401,14	\$ 261.247.379,52
Transferencia del Inst. de Seg. Soc. Nac.	\$ 0,00	\$ 3.037.272,81	\$ 0,00
TOTAL	\$ 3.343.825.337,20	\$ 4.634.776.189,67	\$ 6.340.299.178,92

La mayor parte de los recursos provienen de jubilaciones, pensiones y retiros, conformando alrededor del 50% de los recursos percibidos por el ente.

VI. GASTOS

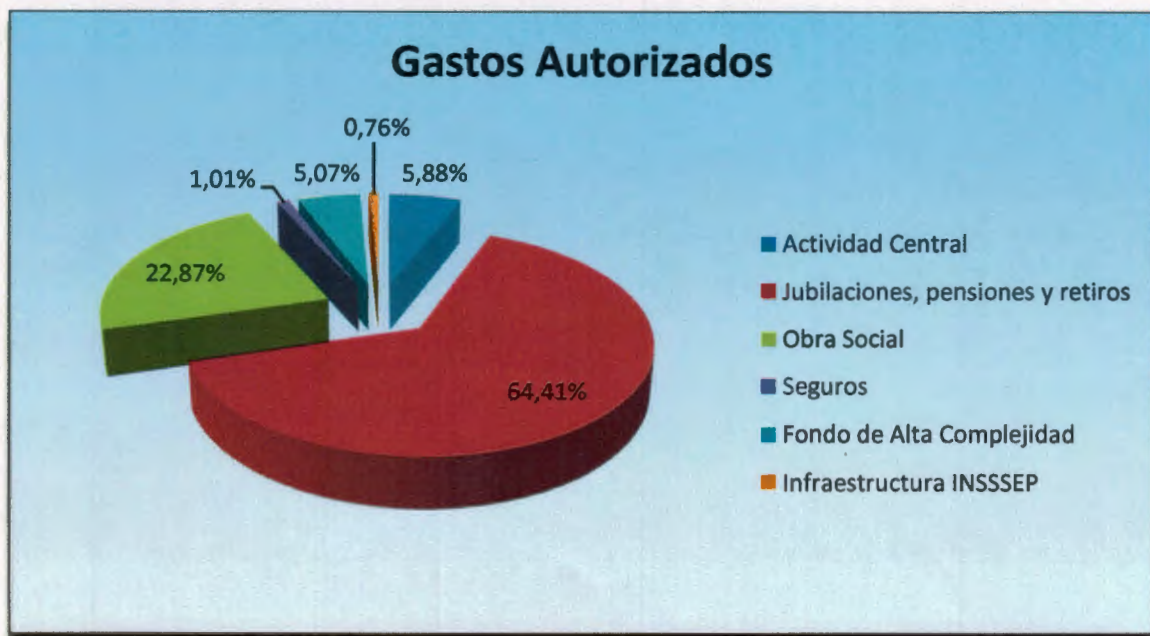
Para analizar los Gastos exponemos a continuación los Presupuestos Vigentes para los ejercicios en los que el Cr. Benítez estuvo a cargo del organismo previsional de la Provincia a partir de los diferentes Programas del SAFyC presentados de fojas 35 a 56 de autos:

Programas	Gastos autorizados		
	2013	2014	2015
Actividad Central	\$ 315.339.130,00	\$ 417.773.280,00	\$ 544.473.270,00
Jubilaciones, pensiones y retiros	\$ 3.472.737.284,00	\$ 4.159.979.421,00	\$ 5.964.336.943,00
Obra Social	\$ 628.135.672,00	\$ 971.193.990,00	\$ 2.117.407.032,00
Seguros	\$ 46.168.804,00	\$ 69.637.828,00	\$ 93.066.360,00
Fondo de Alta Complejidad	\$ 151.535.475,00	\$ 284.679.147,00	\$ 469.351.758,00
Infraestructura INSSSEP	\$ 62.928.319,00	\$ 68.156.650,00	\$ 70.729.348,00
TOTAL	\$ 4.676.844.684,00	\$ 5.971.420.316,00	\$ 9.259.364.711,00

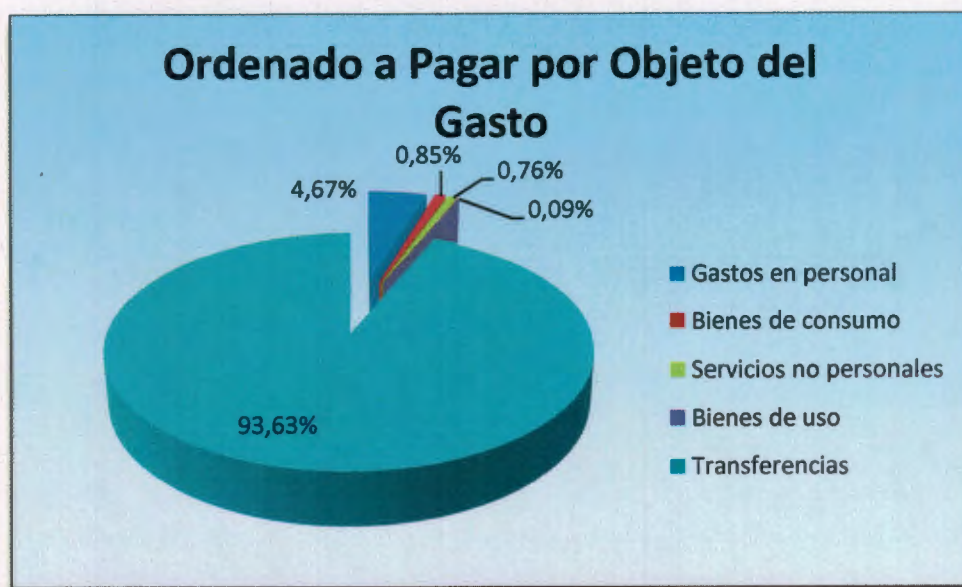
Como podemos observar todos los programas incrementan su presupuesto año a año, siendo los de "Jubilaciones, Pensiones y Retiros" y "Obra Social" los que en los tres periodos tienen mayor Presupuesto asignado, tal como lo podemos apreciar en el siguiente cuadro para el 2015:

Programas	2015	Incidencia(%)
Actividad Central	\$ 544.473.270,00	5,88%
Jubilaciones, pensiones y retiros	\$ 5.964.336.943,00	64,41%
Obra Social	\$ 2.117.407.032,00	22,87%
Seguros	\$ 93.066.360,00	1,01%
Fondo de Alta Complejidad	\$ 469.351.758,00	5,07%
Infraestructura INSSSEP	\$ 70.729.348,00	0,76%
TOTAL	\$ 9.259.364.711,00	100,00%

Con el fin de apreciar mejor lo expuesto a continuación presentamos un gráfico en el que figuran los Programas para el 2015 y su incidencia presupuestaria:



Representamos lo expuesto anteriormente en el siguiente gráfico:



Seguidamente con el fin de examinar en forma pormenorizada la Ejecución de los Gastos analizaremos en cada uno de los Programas vistos anteriormente la Ejecución por Objeto del Gasto:

Actividad Central:

Objeto del Gasto	Ordenado a Pagar	Incidencia (%)
Gastos en personal	\$ 372.652.169,01	74,32%
Bienes de consumo	\$ 67.913.559,00	13,54%
Servicios no personales	\$ 58.985.652,58	11,76%
Bienes de uso	\$ 1.846.292,92	0,37%
Transferencias	\$ 0,00	0,00%
TOTAL	\$ 501.397.673,51	100,00%

En la Administración Central el 74,32% de los gastos pertenecen a Gastos en Personal por las retribuciones, aportes y asignaciones familiares que percibe el personal del Instituto. Le siguen los gastos en Bienes de Consumo con el 13,54% que corresponden a alimentos para el personal y útiles para oficina. Prosiguen los gastos en Servicios no Personales por mantenimiento de sistemas informáticos, alquiler de edificios, servicios médicos y de fotocopiado. Por último, en menor medida, los gastos en Bienes de Uso por compras en muebles de oficina y equipos de computación.

Jubilaciones, pensiones y retiros:

Objeto del Gasto	Ordenado a Pagar	Incidencia (%)
Gastos en personal	\$ 0,00	0,00%
Bienes de consumo	\$ 0,00	0,00%
Servicios no personales	\$ 1.524.992,74	0,03%
Bienes de uso	\$ 0,00	0,00%
Transferencias	\$ 5.632.045.352,34	99,97%
TOTAL	\$ 5.633.570.345,08	100,00%

En el Programa Jubilaciones, pensiones y retiros el 99,97%, de los gastos se corresponden a la atención del pago de jubilaciones, retiros y pensiones, mientras que los gastos en Servicios no personales pertenecen a los gastos bancarios derivados de los mismos.

Obra Social:

Objeto del Gasto	Ordenado a Pagar	Incidencia (%)
Gastos en personal	\$ 0,00	0,00%
Bienes de consumo	\$ 0,00	0,00%
Servicios no personales	\$ 72.448,77	0,01%
Bienes de uso	\$ 0,00	0,00%
Transferencias	\$ 1.280.992.411,31	99,99%
TOTAL	\$ 1.281.064.860,08	100,00%

En este Programa los Gastos corresponde casi en su totalidad a Transferencias a empresas privadas y para ayuda social. Los gastos en Servicios no Personales son los derivados de comisiones y gastos bancarios por esas operaciones.

Seguros:

Objeto del Gasto	Ordenado a Pagar	Incidencia (%)
Gastos en personal	\$ 0,00	0,00%
Bienes de consumo	\$ 0,00	0,00%
Servicios no personales	\$ 7.695,57	0,01%
Bienes de uso	\$ 0,00	0,00%
Transferencias	\$ 92.974.212,74	99,99%
TOTAL	\$ 92.981.908,31	100,00%

En el caso de los Seguros el ordenado a pagar es por las Transferencias para otorgar ayuda social con 99,99% de los gastos. Así como en los programas anteriores los Servicios no Personales son por gastos bancarios.

Fondo de Alta Complejidad:

Objeto del Gasto	Ordenado a Pagar	Incidencia (%)
Gastos en personal	\$ 0,00	0,00%
Bienes de consumo	\$ 0,00	0,00%
Servicios no personales	\$ 30.900,35	0,01%
Bienes de uso	\$ 0,00	0,00%
Transferencias	\$ 463.765.169,77	99,99%
TOTAL	\$ 463.796.070,12	100,00%

En este Programa los Gastos corresponde casi en su totalidad a Transferencias a empresas privadas y para ayuda social. Los Servicios no Personales son los gastos derivados de esta operatoria.

Infraestructura INSSSEP:

Objeto del Gasto	Ordenado a Pagar	Incidencia (%)
Gastos en personal	\$ 0,00	0,00%
Bienes de consumo	\$ 0,00	0,00%
Servicios no personales	\$ 0,00	0,00%
Bienes de uso	\$ 5.026.301,75	100,00%
Transferencias	\$ 0,00	0,00%
TOTAL	\$ 5.026.301,75	100,00%

En Infraestructura INSSSEP el total del Ordenado a Pagar es por obras realizadas sobre inmuebles.

VII. Conclusiones:

De lo expuesto se refleja que el Instituto de Seguridad Social, Seguros y Prestamos (I.n.S.S.e.p) percibió en el Año 2015 recursos por la suma de \$ 6.350.023.886,26 y se le asignó un presupuesto por la suma de \$ 9.259.364.711, efectuando un Ordenado a Pagar por la Suma de \$ 7.977.837.158,85 y se efectuaron pagos por la sumas de \$ 6.113.774.042,37.

IX. Gestión

En lo que respecta a la gestión el funcionario saliente presentó un detallado informe de las actividades llevadas a cabo durante su función a cargo del organismo previsional. Sin embargo, el Instituto no tiene establecidas metas (objetivos determinados en términos numéricos) en el SIGOB, como tampoco elaboradas por el Directorio (por lo menos no se presentaron en este Juicio de Residencia), de manera que permitan hacer un seguimiento de los alcances logrados.

De lo informado por el funcionario saliente se plantearon objetivos desde Gobernación para el periodo 2012 - 2015, consistentes en:

- Firmar convenio con prestadores.
- Regularizar deudas
- Cumplir con pagos a 60 días
- Manejar conflicto gremial
- Lograr conectividad del organismo plena y universal

Dentro de las actividades llevadas a cabo por el organismo a cargo del funcionario saliente podemos mencionar las siguientes:

- Central de consultas telefónicas: las cuales posibilitan conocer el estado de avance de los expedientes y la fecha hasta la cual un agente se encuentra afiliado, todo mediante sistema, por lo que no hay demoras en obtener la información.
- Convenio con la UTN de la ciudad de Resistencia para la Digitalización de Resoluciones de Directorio con el fin de salvaguardar documentos originales, permitir consultas vía internet y reducir costos de guarda o fotocopia. Este equipo sólo pudo constatar que en la página web del ente (<http://www.inssep.com.ar/resoluciones>), resoluciones de los años 2015 y 2016.
- Presentación de los Estados Contables de los ejercicios 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014. Referente a esto existe un Expediente (N° 3047/15) caratulado " Mijno José Eduardo Secretario de la CTA Chaco s/ presentación ref. solicita informe estado económico financiero del INSSSEP), el cual se encuentra agregado por cuerda por guardar relación al Expte N° 3266/16 caratulado "Petrovich Rosa Myriam - Secretaria General A.T.E.CH. y otros s/denuncia Ley 3468 supuesta irregularidad en Balances ejercicios 2010/2014 (INSSSEP)", actualmente en trámite en esta FIA.
- Implementación de un sistema que vía web permite consultar las prestaciones de las que el afiliado hizo uso, controlando sus consumos y efectuando los reclamos en caso de corresponder.
- Otorgamiento de credenciales a afiliados (tarjetas magnéticas), las cuales permiten evitar la utilización de chequeras medicas, y en el caso de anteojos y lentes de contacto eliminar la aprobación previa de la autorización de la oficina de Obra Social.

B) SITUACIÓN PATRIMONIAL DECLARADA.

I- Control Aplicado y Restricciones.

La tarea realizada se basó en la documentación exigida en el marco de la Ley N° 7602 -Juicio de Residencia- que en sus art 1 y 4 refiere al informe de la Evolución Patrimonial del funcionario saliente que lo obliga a la presentación de las Declaraciones Juradas de bienes personales. A su vez se ha tenido en cuenta la Resolución interna N° 060 Anexo III que especifica que la presentación debe ser de las Declaraciones Juradas Sintéticas de Ingreso y Egreso presentadas ante la Escribanía General de Gobierno -Ley N° 5428- y además debe realizar una breve explicación acerca de su estado patrimonial, moneda, valores y/o bancos, movimiento de bienes registrables con indicación de sus altas y bajas.

Asimismo a los efectos de corroborar datos relativos a bienes inmuebles se accedió a la Base de Datos del Registro de Propiedad de Inmueble.

Para el caso de la remuneración en el cargo del funcionario saliente se ha consultado la base de datos (PON).

Cabe tener en cuenta que esta auditoría no dispone de accesibilidad a otras fuentes y/o registros que permitan la verificación de otros datos.

II-EXPOSICION DE ACTIVO Y PASIVO.

A continuación exponemos la composición y la variación del patrimonio del funcionario saliente producida durante su gestión obtenidas de las Declaraciones Juradas de egreso e ingreso mencionadas en el apartado anterior.

	Egreso	Ingreso	Diferencia
Activo			
1. Inmuebles	\$ 325.767,19	\$ 89.981,45	\$ 235.785,74
2. Muebles registrables	\$ 284.000,00	\$ 130.000,00	\$ 154.000,00
3. Muebles	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	\$ 0,00
4. Inversiones	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
5. Disponibilidades	\$ 230.298,00	\$ 42.394,01	\$ 187.903,99
6. Créditos	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Total Activo	\$ 860.065,19	\$ 282.375,46	\$ 577.689,73
			\$ 0,00
Pasivo			\$ 0,00
8. Deudas	\$ 17.800,00	\$ 0,00	\$ 17.800,00
Total Pasivo	\$ 17.800,00	\$ 0,00	\$ 17.800,00
			\$ 0,00
Total Patrimonio Neto	\$ 842.265,19	\$ 282.375,46	\$ 559.889,73

III- Conclusiones:

Activo

El rubro Inmuebles ha tenido un aumento producto de la variación en la valuación de los bienes que lo componen, según se desprende de las Declaraciones Juradas Detalladas presentadas por el funcionario saliente. Así mismo, el incremento del rubro se debe a que ha incorporado a su patrimonio dos terrenos.

Los Muebles Registrables también han sufrido modificaciones como consecuencia de que el funcionario saliente cambió de vehículo durante el 2015.

Otro rubro que tuvo incrementos fue el de Disponibilidades, aumentando en \$187.903,99 .

El rubro muebles no refleja modificaciones, manteniendo el mismo valor declarado por los mismos.

Pasivo

En la Declaración Jurada de egreso se informa pasivos con tarjetas de crédito por 17.800,00.

Por otra parte en esta Fiscalía, no obran antecedentes relacionados con denuncias e investigaciones sobre la evolución y estado del patrimonio del funcionario saliente.

Es mi informe.

C.P. Eduardo Ariel Zurlo Torres
Contador Auditor
Fiscalía de Ingresos Administrativos

Resistencia, 11 de Abril 2017.-